

Alerta sobre la evolución negativa del empleo en los servicios de atención a la dependencia

El sector empresarial advierte que hasta 2012 sí fue creciendo el empleo pero que desde ese año quebró la tendencia positiva y, además de perder puestos de trabajo, ha empeorado la calidad de los contratos que sí se mantienen

M.S. / EM

Ya lo venían advirtiendo desde la Federación Empresarial de la Dependencia (FED) y ahora se suman otras organizaciones, no sólo empresariales, sino también sindicales: el sector de la dependencia en España está en quiebra y pasa por un momento delicado.

Recientemente, las organizaciones firmantes del VI Convenio Estatal de la Dependencia presentaron el informe del "Observatorio de la dependencia de España", un instrumento diseñado por parte de los agentes sociales para analizar el desarrollo e implantación de la Ley de Dependencia de forma rigurosa, con el objetivo de dar respuestas a los problemas de viabilidad con los que se encuentra en la actualidad. Atendiendo a cuestiones como el número de solicitudes, valoraciones y beneficiarios, y el desarrollo normativo de la ley, los problemas de financiación, etcétera, el informe perfila el estado actual del sistema de atención a la dependencia.

¿Qué ocurre con el empleo?

El presidente de la FED, José Alberto Echevarría, señala que "estamos ante un sector que aporta retornos importantes traducidos en empleo y riqueza, pero la realidad es que la



El empleo generado por actividades de servicios de atención a la dependencia creció hasta 2012.

falta de financiación es una evidencia que debe afrontarse. Tenemos que buscar una solución. Por otro lado, es grave que al mismo tiempo los precios de los concursos sigan bajando mientras permanecen vacías más de 50.000 plazas y tenemos casi 200.000 dependientes sin prestación".

Por su parte, Pilar Navarro, secretaria de Salud, Sociosanitario y Dependencia de FSP-UGT, señaló que "los puestos de trabajo generados por el

sector están muy por debajo de las expectativas y la falta de inversión y la apuesta por los cuidadores informales de las comunidades explican, en parte, este desequilibrio".

Para Antonio Cabrera, secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CC OO, "uno de los objetivos de la Lapid era la profesionalización del sector social e inicialmente habían previsto la creación de en torno a 300.000 nue-

vos puestos de trabajo". Un objetivo que, asegura, no se ha cumplido, ya que "ni se generó el empleo previsto, ni se ha optado por la profesionalización del sector".

El estudio remarca que el empleo generado de las actividades relacionadas con los servicios de atención a la dependencia tuvo un crecimiento paulatino en un primer momento hasta que, en 2012, se quebró esta tendencia positiva y comienza a destruirse

el empleo. Aproximadamente, entre 2007 y 2012 se generaron entre 150.000 y 200.000 nuevos puestos de trabajo.

Destaca el hecho de que el mayor volumen de empleo se concentre en servicios de atención residencial. A ello contribuye que estas prestaciones concentren un nivel de intensidad de atención más elevado.

Terminando el pasado 2013, el sector de los servicios sociales contaba con 10.270 empresas: 5.157 del ámbito de establecimientos residenciales y 5.113 de actividades sociales sin alojamiento.

A pesar de que, en un primer momento, la Ley tenía como objetivo priorizar servicios frente a prestaciones económicas, siete años más tarde de su entrada en vigor la proporción es de un 42,81% de servicios por cuidadores no profesionales, frente al 13,95% de servicios de atención residencial, 12,71% SAD y 12,53% de teleasistencia.

Además, entre las conclusiones figura que las reformas sobre la norma han derivado en un empeoramiento de la calidad del empleo. Y es que, al margen de haberse registrado un efecto sobre la cantidad de empleo, también se redujo la jornada de aquellos contratos que se mantienen.



José Alberto Echevarría
PRESIDENTE DE LA FED

Lo venimos diciendo en los distintos foros de actualidad que participamos tanto en España como en Europa. Es nuestra frase más reiterada y al mismo tiempo más realista. El sector de la dependencia en España está en quiebra. Casi 800.000 dependientes atendidos,

300.000 trabajadores y 4.000 empresas podrían desaparecer en los próximos meses. El sector necesita urgentemente que se aplique la Ley de Dependencia y presupuestariamente se dote por parte de las administraciones lo que la ley exige. Estamos hablando de un sector generador de riqueza y puestos de trabajo, con importantes retornos. Pero la Administración no compromete los presupuestos necesarios para su total desarrollo.

Las comunidades autónomas tardan de media 210 días, unos siete meses, para que las personas dependientes reciban las prestaciones legalmente reconocidas. El primer informe del Observatorio de la De-

pendencia que presentamos recientemente destaca que algunas comunidades no efectúan el reconocimiento de la prestación hasta que disponen de crédito presupuestario suficiente para hacerla efectiva. Así es muy difícil avanzar y es quizás por lo que en muchas ocasiones he repetido que estamos, realmente, "en manos del gobierno". Por otro lado, está clara la no apuesta de los gobiernos autonómicos por los servicios residenciales (14%). Hay actualmente 55.000 plazas vacías y han cerrado ya 400 residencias. El informe del observatorio subraya también que el crecimiento del empleo en el sector de la dependencia "se ralentiza" y ha caído un

22,5% desde 2012. En España hay 184.000 dependientes a la espera de ser atendidos. En total, el número asciende a 924.000 dependientes reconocidos, de los que 726.000 reciben una prestación.

Aunque resulta difícil establecer el número exacto de puestos de trabajo generados en los primeros años de implantación del sistema, entre 2007 y 2012, la cifra aproximada de empleos generados podría situarse entre los 150.000 y 200.000 empleos nuevos. A partir de 2012, se aprecia una pérdida de empleo especialmente acusada en los servicios sociales sin alojamiento.

Actualmente las actividades relacionadas con los

servicios de atención a la dependencia dan empleo a más de 420.000 personas, de las que el 86% son mujeres.

Destaca el hecho de que el mayor volumen de empleo se concentre en servicios de atención residencial. A ello contribuye el hecho de que estas prestaciones concentren un nivel de intensidad de atención más elevado y, además, sus plantillas tengan establecido un requisito de ratio mínima exigida.

Seguimos peleando y animando a los empresarios del sector por el camino de la creación de riqueza y la creencia en un sector de futuro. El Gobierno parece que no opina de la misma forma.

Oportunidad y difícil situación del sector